

**UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS  
UAPA**



**ESCUELA DE POST-GRADO  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN GESTIÓN  
DE CENTROS EDUCATIVOS**

**INCIDENCIA DEL ROL DE LA DIRECTORA EN EL PROCESO DE  
ENSEÑANZA - APRENDIZAJE EN LA JORNADA EXTENDIDA EN EL  
CENTRO EDUCATIVO MADRE TERESA DE CALCUTA DE  
MONTELLANO, DISTRITO 11-01 DE SOSÚA, PUERTO PLATA, AÑO  
ESCOLAR 2014-2015.**

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO COMO REQUISITO PARA  
OPTAR POR EL TÍTULO DE MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
MENCIÓN GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS.

JUAN FERNANDO RIVERA MORALES  
VIANKA SILVERIO PÉREZ  
FRANCIA BRITO

**ASESOR**

DR. LUCIANO FILPO

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS  
REPÚBLICA DOMINICANA  
AGOSTO 2015

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
<b>DEDICATORIA</b>	I
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	IV
<b>COMPENDIO</b>	V
<b>CAPÍTULO I – INTRODUCCIÓN</b>	
<b>1.1 Antecedentes de la investigación</b>	1
<b>1.2 Planteamiento del problema</b>	5
<b>1.3 Formulación del Problema</b>	7
1.3.1 Sistematización del problema	7
<b>1.4 Objetivo general</b>	8
1.4.1 Objetivos Específicos	8
<b>1.5 Justificación</b>	9
<b>1.6 Delimitación</b>	9
<b>1.7 Limitaciones</b>	10
<b>CAPÍTULO II - REVISIÓN DE LA LITERATURA</b>	
<b>2.1 Aspectos relativos al contexto de estudio</b>	11
2.1.1 Generalidades del municipio de Montellano, Provincia Puerto Plata	11
2.1.2. El Centro Educativo Madre Teresa De Calcuta	13
<b>2.2 Gestión directiva</b>	13
2.2.1 El centro como espacio de gestión	14
2.2.2 La calidad de la gestión	15
2.2.3 El equipo de gestión	17
<b>2.3 El proceso enseñanza-aprendizaje</b>	18
2.3.1 El aprendizaje escolar	20
2.3.2 Aprendizaje significativo	22
2.3.3 Aprender a aprender	23
2.3.4 Aprendizaje por descubrimiento	24
2.3.5 El aprendizaje en la interacción	26
2.3.6 El papel del maestro en la enseñanza	27
<b>2.4 Las Escuelas de Jornada Extendida</b>	28
<b>2.5 Manejo de Recursos</b>	29
<b>2.6 La dirección del plantel</b>	31
2.6.1 Función del director	32
2.6.2 Los recursos	36
2.6.3 La gestión de los recursos materiales	37
<b>2.7 La comunidad educativa y la educación</b>	38
2.7.1 La Asociación de Padres, Madres, y Amigos de la Escuela	39
2.7.2 Funciones de la APMAE	40
2.7.3 El centro educativo y la asociación de padres	41

2.7.4	Importancia del involucramiento del padre en la educación de los hijos	42
2.7.5	La participación de los padres en el proceso educativo	45
2.7.6	Razones que motivan a los padres a involucrarse en el aprendizaje de los hijos	48
2.7.7	El nivel académico de los padres y su incidencia en la educación de los hijos	49
2.7.8	Mecanismos para integrar los padres a la escuela	49

### **CAPÍTULO III - MARCO METODOLÓGICO**

<b>3.1</b>	<b>Diseño, Tipo de Investigación y Método</b>	<b>52</b>
3.1.1	Diseño	52
3.1.2	Tipo de investigación	53
3.1.3	Método	53
<b>3.2</b>	<b>Técnicas e instrumentos</b>	<b>54</b>
<b>3.3</b>	<b>Población</b>	<b>55</b>
<b>3.4</b>	<b>Procedimiento para la recolección de datos</b>	<b>56</b>
<b>3.5</b>	<b>Validez y confianza</b>	<b>56</b>

### **CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS**

<b>4.1</b>	<b>Resultados del cuestionario aplicado a los/as estudiantes</b>	<b>58</b>
<b>4.2</b>	<b>Resultado del cuestionario aplicado a los docentes</b>	<b>73</b>
<b>4.3</b>	<b>Resultado de la entrevista a la directora</b>	<b>88</b>

### **CAPÍTULO V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

<b>5.1</b>	<b>Variable No 1. Rol de la Directora</b>	<b>90</b>
<b>5.2</b>	<b>Variable No 2. Tipo de Gestión</b>	<b>91</b>
<b>5.3</b>	<b>Variable No 3. Manejo de Recursos</b>	<b>93</b>
<b>5.4</b>	<b>Variable No 4. Participación de la Comunidad Educativa</b>	<b>94</b>

	<b>Conclusiones</b>	<b>96</b>
	<b>Recomendaciones</b>	<b>98</b>

### **REFERENCIAS**

### **APÉNDICES**

### **GLOSARIO**

## COMPENDIO

El estudio se hizo con el objetivo de analizar la incidencia del rol de la directora en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la jornada extendida en el Centro Educativo Madre Teresa de Calcuta de Montellano, Distrito 11-01 de Sosúa, Puerto Plata, año escolar 2014-2015.

En lo que respecta a su estructura el estudio está dividido en cinco capítulos. En el capítulo I se incluye la Introducción, abarcando los antecedentes de la investigación, el planteamiento, la formulación y la sistematización del problema, el objetivo general y los objetivos específicos, importancia y justificación del estudio, la delimitación del tema y las limitaciones. El capítulo II contiene el marco teórico, abarca el marco contextual, así como lo relativo a la gestión directiva, el proceso enseñanza-aprendizaje, las Escuelas de Jornada Extendida, el manejo de recursos, la dirección del plantel, así como la comunidad educativa y la educación. El capítulo III hace referencia al marco metodológico. En el capítulo IV se presentan los resultados de los instrumentos aplicados. En el capítulo V se lleva a cabo el análisis y discusión de los resultados tomando en consideración los objetivos. Finalmente se muestran las conclusiones, las recomendaciones, las referencias, los apéndices y los anexos.

El estudio se efectuó en el Centro Educativo Madre Teresa de Calcuta, perteneciente al Distrito 11-01 de Sosúa y a la Regional 11 de Puerto Plata del Ministerio de Educación. Está ubicado en la zona urbana de Montellano, un municipio ubicado en la provincia de Puerto Plata, en la Costa Norte de la República Dominicana, entre dos polos turísticos, San Felipe de Puerto Plata y Sosúa.

El plantel posee todos los servicios básicos de: Internet, agua, luz, teléfono y calles pavimentadas. Consta de 17 aulas, cada una con capacidad para 35 alumnos, una oficina de dirección, una oficina de la secretaria docente, un salón de acto, una

biblioteca, salón de informática, laboratorio de ciencias, comedor para 180 alumnos y salón de profesores.

Monzón (2002) señala que “el edificio Escolar es un espacio físico destinado a albergar a la población escolar para desarrollar el proceso educativo, este debe estar diseñado con base a la demanda establecida en un estudio de necesidades y características de una población a servir, en términos de una máxima utilización de los espacios” (p.81).

Rodríguez (2005) señala que “al iniciarse cada año escolar los directores de centros educativos deben preocuparse por presentar la mejor cara del centro que dirigen para recibir de la forma más adecuada a los/as estudiantes nuevos y los que permanecen en la escuela que generalmente son la mayoría” (p.33). Es de conocimiento de todos que el proceso enseñanza-aprendizaje debe desarrollarse en condiciones adecuadas donde prime un ambiente sin contaminantes.

Para Hunt (1993) “todos los estudios sobre la gestión de calidad destacan el papel clave de la dirección, entendida más como liderazgo que como jefatura, en la mejora de las organizaciones” (p. 87).

La Ley 66-97 en el Art. 185 establece que en cada institución educativa se constituirá una asociación de padres, madres, tutores y amigos del centro educativo con la finalidad de apoyar directamente la gestión del establecimiento.

En coordinación y con la aprobación del centro educativo, las asociaciones administrarán los recursos económicos asignados o recabados, por actividades o cuotas de apoyo, para lo cual deben presentar anualmente sus presupuestos de ingresos y egresos. Deberán rendir cuentas al organismo contralor de la Secretaría de Estado de Educación y Cultura que se asigne por reglamento.

Villalobos (2003, p 8) afirma que “la enseñanza es el proceso de transmisión de una serie de conocimientos, técnicas, normas, y/o habilidades, basado en diversos métodos, realizado a través de una serie de instituciones, y con el apoyo de una serie de materiales”.

Para Osuna y Navarro (2002) el aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

Según el Ministerio de Educación (2013) los centros educativos de Jornada Extendida son escuelas en las que se ha ampliado el horario escolar a ocho horas de trabajo educativo. Diferentes actores (directivos, personal docente y administrativo, estudiantes, familias y agentes comunitarios) participan activamente en la construcción de un proyecto educativo que garantice una enseñanza de calidad, con una organización curricular flexible y abierta, en procura de mejores resultados de aprendizaje, mayor equidad, organización eficiente de los recursos, mayores espacios y tiempos para realizar actividades culturales, científicas, de tecnología, artísticas y recreativas.

Según el Manual Operativo de Centros Educativos (2013) el director debe realizar las siguientes funciones: a) Responsable de la gestión de los procesos pedagógicos y administrativos del centro y de que estas se realicen según lo establecido institucionalmente; b) concierne al Director/a de centro la toma de decisión relativa al reclutamiento, selección y a la suspensión y/o separación del personal del centro, siempre apegado a la normativa vigente y previa consulta de los organismos de participación del centro. Le atañe además, recomendar y/o decidir acciones relativas a traslado y reubicación y c) el Director/a de Centro y demás directivos deberán

acompañar permanentemente sus colaboradores directos en el logro de los objetivos, y deberá evaluar su desempeño todos los años, a final del período escolar.

Castillo y Caballero (2006), plantea que el directivo es el conductor de la institución escolar, tiene como tarea la de coordinar esfuerzos. La conducta democrática que instalará le permitirá fijar los límites de las responsabilidades de cada miembro del grupo.

Puesto que los grupos de trabajo tienen la necesidad de ser dirigidos, de conocer las normas que los rigen y de recibir gratificación por la labor realizada. Estas son algunas de las tareas del Director.

Para Guadamuz (1997) “la administración de la educación está llamada a garantizar la eficiencia del funcionamiento y organización del sistema educativo. En este sentido no debe concebirse como un fin en sí mismo, sino como un medio que permite proveerse los cambios que se requieren para eliminar el desajuste entre la oferta educativa y la necesidades y demandas que la sociedad moderna exige como respuesta a la educación”. (p.9).

Marques (2000) señala que “es cualquier material que, en un contexto educativo determinado, sea utilizado con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas. Los recursos educativos que se pueden utilizar en una situación de enseñanza y aprendizaje pueden ser o no medios didácticos”. (p.1).

El Art. 20 de la Ley General de Educación 66-97 (SEEC, 1997) establece que los padres y la comunidad tienen el deber de ayudar a la escuela, de acuerdo con sus posibilidades y capacidades intelectuales, humanas y económicas, dentro de un espíritu de cooperación y solidaridad. La familia ha de asumir fuera de la escuela la mayor responsabilidad posible en cuanto la educación moral y ciudadana. En todos

los centros escolares se fomentará la participación de la comunidad educativa en la gestión de la escuela y en la solución de los problemas, tanto de la escuela como de la comunidad a la que sirve.

Hunt (1993) indica que la comunidad educativa se encarga de promover actividades que lleven al mejoramiento de la calidad de la educación y lograr el bienestar de los estudiantes. Busca no solo impartir instrucción sino la educación integral, se caracteriza por estar abierta al cambio, ya que se encuentra en constante desarrollo.

Es el colectivo de elementos personales que intervienen en un proyecto educativo; más concretamente, profesores y alumnos como elementos primarios, y los padres, como elementos muy directamente interesados.

El Art. 185 de la Ley 66-97 señala que en cada institución educativa se constituirá una asociación de padres, madres, tutores y amigos del centro educativo con la finalidad de apoyar directamente la gestión del establecimiento. En coordinación y con la aprobación del centro educativo, las asociaciones administrarán los recursos económicos asignados o recabados, por actividades o cuotas de apoyo, para lo cual deben presentar anualmente sus presupuestos de ingresos y egresos. Deberán rendir cuentas al organismo contralor de la Secretaría de Estado de Educación y Cultura que se asigne por reglamento.

UNICEF (2001) considera que la Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela pueden “organizar talleres, así como promover encuentros familiares conjuntos para que la familia se conozca mejor unos a otros” (p. 34).

Halpern (1996) asegura que el bajo nivel educativo de los padres incide negativamente en el rendimiento escolar de los hijos o viceversa. Aquellos padres con educación superior son 4,9 veces más proclives a escolarizar a sus hijos con 1 o 2 años, lo que,

sitúa a los niños de entornos de bajo nivel educativo en situación de desventaja al inicio de la escolarización obligatoria.

Para Jadue (1996) está relacionado con “la pobreza, los hábitos de vida, los modelos de interacción familiar, la comunicación lingüística al interior del hogar, y las expectativas educacionales para los hijos” (pp. 34-45). Involucra la adquisición de mínimos bienes, lo que influye en la no disponibilidad en el hogar de textos y materiales de apoyo a la tarea escolar, como también en la utilización que se haga de ellos. Implica, además, la baja calidad y la escasez de estrategias de aprendizaje que ayuden a los niños/as a tener éxito en la escuela.

Sánchez (2006) sugiere que las escuelas pueden aumentar el compromiso de los padres estableciendo consejos consultivos e involucrando a los padres de familia en el establecimiento de estándares y expectativas para los estudiantes. Es especialmente importante que los educadores alcancen e involucren a las familias de las minorías, y las de bajos recursos económicos, cuando desarrollen estas tareas conjuntas.

Las escuelas pueden comprometer también a las familias ya sea como aprendices o como maestros. Todos los padres de familia, no solo aquellos pocos que son profesionales, pueden enseñar mediante la lectura de un libro, reuniendo materiales para alguna actividad, como monitores o tutores en actividades de matemática y ciencia, o ayudando con un proyecto.

Los maestros pueden diseñar tareas para casa que involucren a los miembros de la familia y hagan que los estudiantes sean capaces de compartir conocimientos.

Aguilar (2001) asegura que las escuelas que más han logrado involucrar a los padres y otros miembros de la familia en la facilitación del aprendizaje de los hijos, miran más

allá de las definiciones tradicionales de la participación, formar parte de las organizaciones de padres y maestros, o firmar reportes trimestrales, y tienen un concepto más amplio que incorpora a los padres como socios totales en la educación de los hijos.

En vez de esforzarse solamente por incrementar la participación en actividades basadas en la escuela, éstas buscan apoyar a las familias en aquellas actividades fuera de la escuela que inciten al aprendizaje del niño. Las escuelas que han desarrollado una exitosa sociedad con los padres, ven el logro estudiantil como una responsabilidad común, y todos los socios, padres, administradores, maestros, y líderes comunitarios, desempeñan un importante papel en el apoyo educacional del niño.

El diseño de esta investigación es no experimental bajo un enfoque cuantitativo ya que en el mismo se emplea la recolección y el análisis de los datos, aplicando instrumentos en el mismo lugar de los hechos, contestando las preguntas de investigación, para dar respuesta a los objetivos, variables e indicadores, utilizando los cuadros y gráficos para recoger la información en término porcentuales.

Esta investigación hizo uso de una entrevista con preguntas de estructuración abierta. La entrevista fue aplicada a la directora del plantel citado anteriormente. Por otro lado, se dispuso de un cuestionario de quince preguntas; el cual ha sido validado por un experto metodológico, el mismo fue aplicado a los docentes y la muestra estudiantil del Liceo Madre Teresa de Calcuta de Montellano.

En esta investigación, la población objeto de estudio está compuesta por la directora del centro, los 23 docentes y los 136 estudiantes. Tomando como referencia que la población estudiantil es elevada se tomó muestra, siendo la misma equivalente a 100 estudiantes.

El estudio reveló que los estudiantes y los docentes consideraron que es mucho el grado de seguimiento que le da la directora a los docentes, razón por lo cual valoraron como excelente el control que realiza en el proceso enseñanza aprendizaje. No obstante, reconocieron que es a veces que la directora supervisa a los docentes, lo cual incluso fue reconocido por la misma directora del centro educativo.

El estudio reveló que para los estudiantes y los docentes la directora dirige de manera centralizada la Jornada Extendida, valorando como poco el grado de descentralización de la función de la directora al dirigir la Tanda Extendida.

El estudio determinó que para los estudiantes y los docentes la forma de la gestión de la directora en la Jornada Extendida es democrática, además, la directora siempre integra los grupos humanos para mejorar los recursos económicos, siendo mucha la participación de los docentes en la compra de artículos didácticos para el centro. Al mismo tiempo se mostró que para estudiantes y docentes es mucho el por ciento invertido en equipo tecnológico del centro educativo. Manifestaron los estudiantes que la distribución que hace la directora para invertir los recursos económicos que llegan es la señalada por la Junta de Centro, en cambio los docentes aseguraron que era la establecida por el Ministerio de Educación.

El estudio mostró que para los estudiantes se evidencia la participación de la comunidad educativa en la dirección de centro por los trabajos realizados en el centro, en cambio, para los docentes es por la firma en el libro de visita y en menor proporción por la participación de la APMAE. Además, los estudiantes afirmaron que la manera como reciben los alumnos colaboración de la comunidad educativa en el proceso enseñanza aprendizaje es por el seguimiento y la motivación, en cambio, para los docentes era por la integración en el proceso. No obstante, reconocieron los estudiantes y los docentes que es poca la participación de la APMAE en la dirección del centro educativo.

Se concluye afirmando que es leve la incidencia del rol de la directora en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la Jornada Extendida, ya que pocas veces supervisa de manera directa el trabajo que hacen los docentes en el aula, sino que básicamente lo hace a través de los informes suministrados por otros, además, dirige de manera centralizada y con bajo nivel de integración de la APMAE.

## CONCLUSIONES

En esta sección se procede a presentar las conclusiones a las cuales se llegó en el estudio, por objetivos:

**Respecto al objetivo específico No. 1 determinar el rol que está teniendo la directora en el proceso enseñanza-aprendizaje del Centro Educativo Madre Teresa de Calcuta**, se concluye afirmando que la directora da seguimiento a los docentes y mantiene control del proceso enseñanza-aprendizaje, lo cual hace a través de las informaciones suministradas por las coordinadoras y la sub-directora. No obstante, reconocieron que es a veces que la directora supervisa a los docentes, lo cual incluso fue reconocido por la misma directora del centro educativo. Siendo la ficha de acompañamiento uno de los instrumentos que usa la directora para verificar el proceso enseñanza aprendizaje, así como la observación de los Registros de grado y las planificaciones.

Para los Centros de Jornada Extendida se requiere algo más que un gestor eficaz para armonizar las expectativas de los clientes, los intereses de los profesores, agentes de la educación, y los objetivos de la institución en una sociedad compleja y en cambio permanente. Se requiere un liderazgo compartido, capaz de implicar a los colaboradores en este proyecto que responda a los procesos clave del centro y proporcione el incentivo y la ilusión necesaria para trabajar con objetivos comunes.

**En lo relativo al objetivo específico No. 2 determinar de qué manera repercute el rol de la directora en el proceso enseñanza aprendizaje en el Centro Educativo Madre Teresa de Calcuta**, se concluye diciendo que la directora dirige de manera centralizada el centro educativo de Jornada Extendida, siendo poco el grado de descentralización de la función del director al dirigir la Tanda Extendida.

Esta debilidad de la centralización en manos de la dirección es una de las causas que explican el escaso interés de los padres y de los alumnos por participar en los órganos de participación en el centro educativo.

**En lo concerniente al objetivo específico No. 3 señalar la incidencia de la gestión en el manejo de los recursos en el Centro Educativo Madre Teresa de Calcuta,** se concluye asegurando que en el centro educativo de Jornada Extendida la forma de la gestión de la directora para con el personal bajo su dependencia es democrática, además, siempre integra los grupos humanos para usar de manera más efectiva los recursos económicos, siendo notable la participación de los docentes en la compra de artículos didácticos para el centro. La distribución que hace la directora para invertir los recursos económicos que llegan es la señalada por el Ministerio de Educación y la Junta de Centro.

**En lo referente al objetivo específico No. 4 verificar la participación de la comunidad educativa en la dirección del Liceo Educativo Madre Teresa de Calcuta,** se concluye afirmando que es poca la participación de la APMAE en la dirección del centro educativo, esto se evidencia por los trabajos realizados en el centro y la firma en el libro de visita. La manera como reciben los alumnos colaboración de la comunidad educativa en el proceso enseñanza aprendizaje es por el seguimiento y la motivación.

**Con relación al objetivo general, analizar la incidencia del rol de la directora en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la Jornada Extendida en el Centro Educativo Madre Teresa De Calcuta de Montellano, Distrito 11-01 de Sosúa, Puerto Plata, año escolar 2014-2015,** se concluye afirmando que es leve la incidencia del rol de la directora en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la Jornada Extendida, ya que pocas veces supervisa de manera directa el trabajo que hacen los docentes en el aula, sino que básicamente lo hace a través de los informes suministrados por otros, además, dirige de manera centralizada y con bajo nivel de integración de la APMAE.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, M. (2001). *Familia y Escuela*. Madrid: Editora Dykinson.
- Arteaga, A. (2006) *Autoridad, responsabilidad y poder*. Santa Fe, Argentina; Ediciones Milenio.
- Ausubel, D. (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Ayuntamiento Municipal de Montellano. (2014). *Historia de Montellano*. Disponible en: [www.montellano.net](http://www.montellano.net). Acceso: 12/05/2015.
- Bencosme, E. (2010) *Descentralización de la gestión de la educación en el centro educativo Los Guayuyos, en el Distrito Educativo 06-07 de José Contreras de Villa Trina, año 2010. Tesis de Grado No Publicada. Universidad Católica tecnológica del Cibao, UCATECI. La Vega.*
- Brown, P. C. (1999). *Participación de los padres en la educación de sus hijos*. Recuperado el 15/02/2015 desde, <http://www.ed.gov/databases/EricDigests/ed308988.html>.
- Castillo, A. y Caraballo D. (2006), *Cambio de Roles de los Directores de Escuela en Puerto Rico*. Cuaderno de Investigación en la Educación, 21, 71-90. Disponible en <http://cie.uprrp.edu/cuaderno/ediciones/21/04.html>
- Castillo, R. (2009). *Análisis de la gestión del nivel en los centros educativos del Nivel Medio en el distrito 06-07 de Gaspar Hernández período 2008-2009. Tesis de Grado No Publicada. Universidad Católica tecnológica del Cibao, UCATECI. La Vega.*

- Begoña Fernández, M. y otros (2012). *Temario Técnico en Educación Infantil*. España: Paraninfo.
- Ferrater, J (2009). *Diccionario Enciclopédico*. Barcelona: Ariel.
- Feldman, R. (2005). *Psicología: con aplicaciones en países de habla hispana*. (6ta. ed.) México: McGrawHill.
- Finke, C. (2014). *Espacios naturales protegidos de la provincia de Puerto Plata*. Puerto Plata: Editora de Revistas.
- Fuentes, M. (2010) *Actualización y modernización de los procesos de gestión educativa*. Capturado en marzo 2011. Disponible en <http://www.flasco.edu.gt/site/?p=1713>
- García, C. (2000), *Gestión de Recursos Materiales de un Centro Educativo*, Costa Rica: Editora EUNED.
- Georgiou, S. (1996). *Participación de los padres en la educación de los hijos*. Educare: Revista Internacional de Investigación Educativa.
- Gispert, C. (2003.). *Enciclopedia de Pedagogía*. Barcelona: Océano.
- González, M. (2005). *Las estrategias de enseñanza-aprendizaje*. Chile: Libros.
- Guadamuz, L. (1997) *Desarrollo Humano y Administrativo*. PNUD. Santiago, República Dominicana: Ediciones PUCMM.
- Halpern, P. (1996). *La incidencia de las relaciones interpersonales en el desempeño escolar*. Chile: Calpe.

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mcgraw Hill.
- Hunt, M. (1993). *La Gerencia Educativa*. México: Editorial Trillas.
- Jadue, G. (1996). *Características familiares de los hogares pobres que contribuyen al bajo rendimiento o al fracaso escolar de los niños*. Revista de Psicología. Pontificia Universidad Católica del Perú, Vol. XIV.
- Levin, R. y Rubin, D. (1996). *Estadística para Administradores*. (6ª. ed.). México: Prentice-Hall Hispanoamericana.
- López Fernández, I. (2008). *La participación de la familia en la escuela*. Madrid: Moronta.
- López, R. (1997). *La Gestión de la Calidad en Educación*. Madrid: La Muralla.
- Marques, P. (2000) *Los Medios didácticos*. Capturado en febrero del año 2013. Disponible en: <http://peremarques.pangea.org>
- Matos, R. (2010). *La descentralización en la gestión escolar de Nivel Medio modalidad general del municipio Santa Cruz en el Distrito Educativo 01-03, Barahona*. Tesis de Grado No Publicada. Universidad Católica tecnológica del Cibao, UCATECI. La Vega.
- Mérida Serrano, R. (2002). *Un espacio de encuentro entre la escuela y las familias: La Escuela de Madres y Padres*. España: Universidad de Córdoba. Revista de ciencias de la educación.

MINERD. (2013). Jornada Extendida. Ministerio de Educación. Disponible en: [www.minerd.gob.do/.../Programas%20y%20Proyectos/Escuelas%20de%20](http://www.minerd.gob.do/.../Programas%20y%20Proyectos/Escuelas%20de%20)

MINERD. (2013). *Manual Operativo del Centro Educativo Público*. Santo Domingo, República Dominicana: De colores.

Monzón, G. (2002). *Factores internos y externos escolares que condicionan la calidad del proceso enseñanza – aprendizaje, en los institutos por cooperativa del Ciclo Básico del Nivel Medio, de la jornada vespertina, en el municipio de Totonicapán* Guatemala. Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía.

Olortegui, F. (2000). *Psicología del aprendizaje*. Lima: San Marcos.

Osuna, F. y Navarro, A. (2002). *Enciclopedia de la Pedagogía*. España: Espasa Calpe.

Reglamento del Estatuto del Docente (2003). Estatuto docente. Disponible en [www.minerd.gob.do/.../Reglamento%20del%20Estatuto%20del%20Doce](http://www.minerd.gob.do/.../Reglamento%20del%20Estatuto%20del%20Doce) Acceso: 10/06/2015.

Reibelo Martín, J. (1998). *Aprendizaje para la enseñanza por descubrimiento*. Universidad Laboral de Gijón, España. Disponible en: [www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/45424.pdf](http://www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/45424.pdf)

Rodríguez, A. (2005) *La supervisión educativa*. Disponible en <http://www.mailxmail.com/curso/vida/supervisioneducativa/capitulo1.htm>. capturado en enero del año 2013.

- Rubin, L (1996). *Estadística para administradores*. México: Prentice Hall.
- Salazar, J. (2007). *Gerencia de aula*. Trabajo de grado entregado para publicación. (UPEL). Venezuela: Lara.
- Sánchez, M. y Delgado, S. (2008). *Desarrollo de Habilidades de Pensamiento evolutivo*. México: Trillas.
- Sánchez, P. (2006). *Discapacidad, familia y logro escolar*. Revista Iberoamericana de Educación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. España: OEI.
- Santelises, A. (2003). *Descentralización educativa y autonomía escolar en la gestión educativa dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana: *Editora de Colores, S. A.*
- Santrok, J. (2004). *Psicología de la Educación*. México: McGraw-Hill.
- SEEC. (2000). *Ley de Educación 66,97*. Edición Especial para Padre, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela, Santo Domingo 2000: Editora Corripio.
- SEEC (2000). *Reglamento Orgánico de la Secretaría de Estado de Educación*. Santo Domingo 2000: Editora Corripio.
- Serrano, T. y Pons, R. (2011). *El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación*. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Volumen 13, Núm. 1. Murcia, España: Universidad de Murcia.

Soler, E. (2002). *Teoría y práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje. Pautas y ejemplos para un desarrollo curricular*. Madrid: Narcea.

Timmons, D. (2000). *La participación de la familia y la comunidad*. Oficina para la Investigación y el Mejoramiento Educativo del Departamento de Educación de Estados Unidos. Southwest Educational Development. Estados Unidos: editora. SEDL

Truman, H. (2004). *Metodología de la investigación*. Chile: Norma.

UNICEF. (2001). *Áreas urbanas amigas de la niñez*. Santo Domingo, República Dominicana: Editora de colores.

Villalobos, J. (2003). *El docente y actividades de enseñanza/aprendizaje: algunas consideraciones teóricas y sugerencias prácticas*. Universidad de Los Andes, Colombia: Educere.

Woolfork, E. (1999). *Psicología Educativa*. España: Pearson.

Zabalza, M. (1996). *Apoyo a la escuela y procesos de diversidad educativa En: Parrilla Latas, Ángeles. Apoyo a la escuela: un proceso de colaboración*. Bilbao, España: Ediciones Mensajero.

## **INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DEL TEXTO COMPLETO:**

Para consultar el texto completo de esta tesis debe dirigirse a la Sala Digital del Departamento de Biblioteca de la Universidad Abierta para Adultos, UAPA.

### **Dirección**

#### **Biblioteca de la Sede – Santiago**

Av. Hispanoamericana #100, Thomén, Santiago, República Dominicana

809-724-0266, ext. 276; [biblioteca@uapa.edu.do](mailto:biblioteca@uapa.edu.do)

#### **Biblioteca del Recinto Santo Domingo Oriental**

Calle 5-W Esq. 2W, Urbanización Lucerna, Santo Domingo Este, República Dominicana. Tel.:

809-483-0100, ext. 245. [biblioteca@uapa.edu.do](mailto:biblioteca@uapa.edu.do)

#### **Biblioteca del Recinto Cibao Oriental, Nagua**

Calle 1ra, Urb Alfonso Alonso, Nagua, República Dominicana.

809-584-7021, ext. 230. [biblioteca@uapa.edu.do](mailto:biblioteca@uapa.edu.do)